

VIERNES, 27 DE JULIO DE 2018 - BOC NÚM. 147

AYUNTAMIENTO DE SANTIURDE DE TORANZO

CVE-2018-6976 *Exposición pública de la cuenta general de 2017.*

Formulada y rendida la cuenta general del presupuesto de esta Entidad Local correspondiente al ejercicio 2017, se expone al público con sus justificantes y el informe de la Comisión Especial de Cuentas, durante el plazo de quince días y ocho más, en el que los interesados podrán presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen pertinentes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Santiurde de Toranzo, 18 de julio de 2018.

El alcalde-presidente,
Víctor Manuel Concha Pérez.

2018/6976

CVE-2018-6976